

PLAN NACIONAL				PROGRAMAS 2021							
Resultado general esperado 2024	Objetivos Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible	PP	Objetivo Institucional	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Dirección	Productos y Servicios	Responsable	Datos del Contacto	
Incrementar el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, promoviendo su desarrollo integral, fortaleciendo su capacidad y habilidades, y mejorando su calidad de vida.	Objetivo 1.1 Promover el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	Objetivo 5. Igualdad de género	PP	Promover y garantizar el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes que habitan o se encuentran en territorio jalisco, a través del fortalecimiento de las condiciones de su entorno humano y colectivo, así como de sus capacidades personales, anteponiendo el interés superior de la niñez.	Atención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes	Atención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes	Atención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes	<p>Atención integral a niñas, niños, adolescentes y familias, de acuerdo a las necesidades y condiciones, que favorezca su desarrollo integral, así como de fortalecer, mejorar y promover la recuperación de centros de rehabilitación.</p> <p>Atención y protección integral a niñas, niños y adolescentes en riesgo de violencia.</p> <p>Atención y protección integral a niñas, niños y adolescentes en riesgo de violencia.</p>	<p>Atención y protección integral a niñas, niños y adolescentes en riesgo de violencia.</p> <p>Atención y protección integral a niñas, niños y adolescentes en riesgo de violencia.</p>	<p>Atención y protección integral a niñas, niños y adolescentes en riesgo de violencia.</p> <p>Atención y protección integral a niñas, niños y adolescentes en riesgo de violencia.</p>	<p>Atención y protección integral a niñas, niños y adolescentes en riesgo de violencia.</p> <p>Atención y protección integral a niñas, niños y adolescentes en riesgo de violencia.</p>
					Tutela de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Tutela de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Tutela de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	<p>Atención, atención médica, apoyo psicológico, atención jurídica, orientación familiar.</p> <p>Atención, atención médica, apoyo psicológico, atención jurídica, orientación familiar y atención de adopción, atención jurídica y orientación familiar.</p> <p>Atención, atención médica, apoyo psicológico, atención jurídica, orientación familiar y atención de adopción, atención jurídica y orientación familiar.</p>	<p>Atención, atención médica, apoyo psicológico, atención jurídica, orientación familiar.</p> <p>Atención, atención médica, apoyo psicológico, atención jurídica, orientación familiar y atención de adopción, atención jurídica y orientación familiar.</p>	<p>Atención, atención médica, apoyo psicológico, atención jurídica, orientación familiar.</p> <p>Atención, atención médica, apoyo psicológico, atención jurídica, orientación familiar y atención de adopción, atención jurídica y orientación familiar.</p>	
					Atención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes	Atención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes	Atención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes	<p>Atención, atención médica, apoyo psicológico, atención jurídica, orientación familiar.</p> <p>Atención, atención médica, apoyo psicológico, atención jurídica, orientación familiar y atención de adopción, atención jurídica y orientación familiar.</p>	<p>Atención, atención médica, apoyo psicológico, atención jurídica, orientación familiar.</p> <p>Atención, atención médica, apoyo psicológico, atención jurídica, orientación familiar y atención de adopción, atención jurídica y orientación familiar.</p>		

PLAN NACIONAL				PROGRAMAS 2021							
Resultado general esperado 2024	Objetivos Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible	PP	Objetivo Institucional	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Dirección	Productos y Servicios	Responsable	Datos del Contacto	
				<p>Que las mujeres y hombres en Jalisco tengan mayor equidad e igualdad de oportunidades, donde cada vez existan menos personas que habitan en condiciones de pobreza y desigualdad, a través de la disminución de carencias sociales y las brechas que estas provocan, bajo una perspectiva multidimensional de la pobreza así como del respeto a los Derechos Humanos, y poniendo un énfasis especial en el acceso a la salud y la educación.</p>							
	<p>Objetivo 2.2 Promover y fortalecer el desarrollo urbano sostenible, así como la calidad de la vivienda y la tenencia de la tierra, la seguridad alimentaria y nutricional, el acceso a servicios básicos y la resiliencia de las comunidades rurales.</p>	<p>Objetivo 1. Reducir la pobreza</p> <p>Objetivo 3. Promover la salud y el bienestar</p> <p>Objetivo 4. Asegurar la educación</p> <p>Objetivo 5. Igualdad de género</p> <p>Objetivo 10. Reducir las desigualdades</p>		<p>SEGURIDAD ALIMENTARIA</p>							

PLAN NACIONAL				PROGRAMAS 2021						
Resultado general esperado 2024	Objetivos Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible	pp	Objetivo Institucional	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Dirección	Productos y Servicios	Responsable	Datos del Contacto
Prevenir y reducir la mortalidad y la morbilidad por causas evitables de las enfermedades crónicas y de las lesiones, así como el consumo de sustancias psicoactivas.	Objetivo 1.1. Brindar atención prioritaria a grupos vulnerables discriminados mediante acciones que permitan reducir los factores de desigualdad social y territorial.	Objetivo 3. Salud y bienestar		ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN RIESGO DE TENERLA	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Brindar apoyo y servicios de rehabilitación integral a personas con discapacidad o en riesgo de tenerla, para su inclusión social y bienestar familiar.	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Redes alimentarias y los bancos. Capacitación y talleres prácticos en canchales, mesas, centros, talleres, escuelas, plazas, mercados populares, transportes y jardines. Asesoría. *Actividades recreativas y deportivas. *Talleres académicos. *Consultas médicas. *Talleres Psicológicos. *Trabajo Social.	Mtra. María del Consuelo Robles Berra	Ar. Frey Antonio Alzate 9 3821, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 33 33 93 47 70, Ext. 230 email: maria_robles@difjalisco.gob.mx
Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas, con especial énfasis en la población con alguna discapacidad, de la diversidad sexual, indígena, perteneciente a grupos vulnerables y mujeres.	Objetivo 1.2. Brindar atención prioritaria a grupos vulnerables discriminados mediante acciones que permitan reducir los factores de desigualdad social y territorial. El presupuesto 1. Cantidad de personas, no discriminación e inclusión.	Objetivo 5. Igualdad de género								
Prevenir a los niños, niñas y adolescentes.	Objetivo 1.3. Promover, proteger, garantizar los derechos humanos, indígenas y étnicos.	Objetivo 4. Seguridad de Ciudadanía								
Caracterizar el plano específico de los derechos de todas las personas, con especial énfasis en la población con alguna discapacidad, de la diversidad sexual, indígena, perteneciente a grupos vulnerables y mujeres.	Objetivo 2.2. Brindar atención prioritaria a grupos vulnerables discriminados mediante acciones que permitan reducir los factores de desigualdad social y territorial. El presupuesto 1. Cantidad de personas, no discriminación e inclusión.	Objetivo 5. Igualdad de género								
Reducir el porcentaje de mujeres y hombres en riesgo que viven en condiciones de pobreza y desigualdad.	Objetivo 2.1. Brindar atención prioritaria a grupos vulnerables discriminados mediante acciones	Objetivo 10. Reducción de la desigualdad								
Reducir el porcentaje de mujeres y hombres en riesgo que viven en condiciones de pobreza y desigualdad.	Objetivo 2.1. Brindar atención prioritaria a grupos vulnerables discriminados mediante acciones	Objetivo 10. Reducción de la desigualdad		ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	Brindar atención integral y apoyo a derechos diversos para la inclusión y el empoderamiento activo de las personas adultas mayores.	ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	Redes alimentarias de desayuno y comida. Capacitación y orientación. Equipamiento o reequipamiento de comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios.	Lic. Angélica Contreras Robles	Ar. Alcázar 8 1228, 3er. piso Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 33 30 30 38 00 Ext. 624 email: angelica.contreras@difjalisco.gob.mx
Prevenir a los niños, niñas y adolescentes.	Objetivo 1.3. Promover, proteger, garantizar los derechos humanos, indígenas y étnicos.	Objetivo 4. Seguridad de Ciudadanía								
Caracterizar el plano específico de los derechos de todas las personas, con especial énfasis en la población con alguna discapacidad, de la diversidad sexual, indígena, perteneciente a grupos vulnerables y mujeres.	Objetivo 2.2. Brindar atención prioritaria a grupos vulnerables discriminados mediante acciones que permitan reducir los factores de desigualdad social y territorial. El presupuesto 1. Cantidad de personas, no discriminación e inclusión.	Objetivo 5. Igualdad de género								
Reducir el porcentaje de mujeres y hombres en riesgo que viven en condiciones de pobreza y desigualdad.	Objetivo 2.1. Brindar atención prioritaria a grupos vulnerables discriminados mediante acciones	Objetivo 10. Reducción de la desigualdad								
Prevenir a los niños, niñas y adolescentes.	Objetivo 1.3. Promover, proteger, garantizar los derechos humanos, indígenas y étnicos.	Objetivo 4. Seguridad de Ciudadanía								

PLAN NACIONAL				PROGRAMAS 2021						
Resultado general esperado 2024	Objetivos Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible	PP	Objetivo Institucional	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Dirección	Productos y Servicios	Responsable	Datos del Contacto
Mejorar el bienestar de mujeres y hombres en todos los ámbitos de sus vidas y condiciones de pobreza y desigualdad.	Objetivo 2.3 Promover y garantizar el derecho a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. Que personas con discapacidad o talento, no discriminación o exclusión.	Objetivo 5. Por de lo general Objetivo 2. Justicia social	SEGURIDAD COMUNITARIA	Que las mujeres y hombres en Jalisco tengan mayor equidad e igualdad de oportunidades, donde cada vez existan menos personas que habitan en condiciones de pobreza y desigualdad, a través de la eliminación de carencias sociales y las brechas que estas producen, bajo una perspectiva multidimensional de la pobreza así como del respeto a los Derechos Humanos, y poniendo un énfasis especial en el acceso a la salud y la educación.	DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL	Reducir el porcentaje de mujeres y hombres en Jalisco que viven en condiciones de pobreza y desigualdad, mediante la entrega de apoyos sociales, capacitación y participaciones comunitarias, a fin de generar habilidades productivas y de desarrollo en mujeres, hombres y sus familias con carencias sociales y/o en condiciones vulnerables.	FORTEALEZAMIENTO MUNICIPAL	<p>Entrega de apoyos diversos en especie que sean complementarios para eliminar algunas carencias básicas.</p> <p>Entrega de becas formativas por la cantidad de \$2,000.00 al beneficiario para utilizar en actividades formativas y/o adquisición de insumos para el aprendizaje y aplicación de habilidades productivas del beneficiario.</p> <p>Ofertar espacios de capacitación en materia de habilidades productivas y de desarrollo comunitario en los municipios de Jalisco, a través de la participación de las Comités Comunitarios de Desarrollo, Comités de Desarrollo Comunitario, Comités de Desarrollo Comunitario y Comités de Desarrollo Comunitario, a fin de generar habilidades productivas y de desarrollo en mujeres, hombres y sus familias con carencias sociales y/o en condiciones vulnerables.</p> <p>Asesorías para el fortalecimiento de la operación del Programa preescolar Seguro Comunitario.</p> <p>Capacitar y actualizar a los Sistemas DIF Municipales con respecto a los programas asistenciales, a fin de ampliar y fortalecer los conocimientos.</p> <p>Asesorías técnicas en la implementación de Proyectos Comunitarios productivos y/o servicios.</p>	Lic. Adán Hernández Orozco	Carles Paredes # 345, 3da. planta, Col. San Rafael, C.P. 46270, Guadalajara, Jal. Tel. 33 36 36 88 00 Ext. 320, 323 ext. 324, jhdez.hernandez@difjalisco.gub.jalisco.gov.mx